

CÁMARA SINDICATO DE FABRICANTES

TABLA GENERAL DE SALARIOS

PROFESIONES	HORAS DE TRABAJO	SALARIOS DEL HOMBRE				SALARIOS DE LA MUJER				MODIFICACIONES EVENTUALES	CONDICIONES PARTICULARES
		POR SEMANA		POR DIA		POR SEMANA		POR DIA			
		Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.		
CEPILLADORES.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»		
Capataz.....	»	20	»	»	»	»	»	»	»		
Ayudante.....	»	18	»	»	»	»	»	»	»		
FOGONEROS.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Ayudante.....	»	20	»	»	»	»	»	»	»		
LIMPIADORAS.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
ESCOGEDORES.....	10 1/2	»	»	»	»	»	»	»	»		
DESMONTADORAS.....	10	»	»	»	»	»	»	»	»		
Conductoras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Ordinarias.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
BATANEROS.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»		
Conduciendo máquinas de batanar y desengrasadoras.....	»	22	»	»	»	»	»	»	»		
Ayudante cosiendo las piezas....	»	18	»	»	»	»	»	»	»		
Trabajadores (hommes de corvées).....	11	20	»	»	»	»	»	»	»		
CARDADORES.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
(Pequeña lanería.) Sin tarea....	»	16 50	»	»	»	»	»	»	»		
— Con tarea.....	»	18	»	»	»	»	»	»	»		
(Gran lanería.) Sin tarea.....	»	17 50	»	»	»	»	»	»	»		
— Con tarea.....	»	19 50	»	»	»	»	»	»	»		
PRENSADORES-ESLUSTRADORES.....	12	»	»	»	»	»	»	»	»		
Primera categoría.....	»	24	»	»	»	»	»	»	»		
Segunda —.....	»	22	»	»	»	»	»	»	»		
RAMADORES.....	11	»	»	»	»	»	»	»	»		
Jefe conduciendo varias máquinas	»	20	»	»	»	»	»	»	»		
Segundo jefe.....	»	18	»	»	»	»	»	»	»		
Ayudante, según la edad.....	»	15	13 50	»	»	»	»	»	»		
ZURCIDORAS.....	10	»	»	»	»	»	»	»	»		
SECADORAS.....	11	20	»	»	»	»	»	»	»		
ESQUILADORES.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Pequeña anchura. Entabladores..	»	16 50	»	»	»	»	»	»	»		
— Enderezadores.....	»	12	»	»	»	»	»	»	»		
Gran anchura. Entabladores.....	»	17 50	»	»	»	»	»	»	»		
— Enderezadores.....	»	13 50	»	»	»	»	»	»	»		
ESCOGEDORES.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Conduciendo una máquina.....	»	20	»	»	»	»	»	»	»		
Ayudantes.....	»	18	»	»	»	»	»	»	»		
TEJEDORES.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Tejido novedad.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»		
Base á 0 fr. 15 p. 100, según conveniencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»		

Con obligación de trabajar una hora suplementaria, si hay necesidad, á razón de medio franco.

Con suplemento facultativo de:
 Plus 1^o por lanzadera suplementaria.
 Plus 1^o por arriba de 24 hojas.
 Plus 1^o por arriba de 35 hojas.
 Plus 1^o por un segundo plegador.
 Muestrario: 2 francos, hasta 6 1/2 (tanto para los grandes como para los pequeños muestrarios).

consorcio de los patronos no comprenda las dos casas más fuertes de la plaza, la casa Froenkel-Blin y la casa Blin y Blin, que han rehusado entrar en él; sin insistir tampoco sobre las violaciones actuales de que esta tarifa está siendo ya objeto, se nos ha de permitir decir que este sindicato patronal, fundado mucho menos sobre el sentimiento de la solidaridad, necesaria en la grande industria entre patronos y obreros, que sobre el deseo de resistir á las tres Cámaras sindicales obreras, no durará más que el tiempo en que los patronos no puedan volver al sistema del contrato individual de trabajo. Si mañana nuevas huelgas estallasen en Elbeuf, bien pronto se vería á los miembros del sindicato patronal esforzarse en arreglar separadamente sus cuestiones con sus obreros. Luego que los sindicatos obreros caigan en su característica atonía, la concurrencia entre industriales y la falta de recursos de los asalariados harán desaparecer una cohesión que soportan impacientemente los mismos que la han establecido en un momento de crisis.

Tales son los dos rasgos característicos primordiales del movimiento huelguista elbeviiano de Noviembre de 1900: la ausencia de cohesión de los obreros entre sí y de los patronos entre sí. Estos dos rasgos explican todos los otros, entre los que voy á señalar aquellos que merecen especial atención.

Así resulta fácil de comprender por qué los obreros de la industria lanera no han elegido mejor la ocasión para unirse en una suspensión concertada de trabajo. Sin duda, la prosperidad industrial había sido grande en los dos años anteriores; pero por esta misma razón este período de las *vacas gordas* tocaba á su término; y muchos indicios, cuyos preliminares eran conocidos desde bastantes meses antes, atestiguan que el mes de Octubre de 1900 ha señalado precisamente el comienzo del período de liquidación y de crisis á cuyo desarrollo asistiremos todavía en 1902 y 1903. Además, y aparte de esta razón general, parece que los obreros de la industria lanera tenían motivos especiales para no exigir cargas suplementarias á sus patronos durante el otoño de 1900: el verano que acababa de terminar, ¿no se había, en efecto, caracterizado por una crisis lanera de extraordinaria gravedad? En algunos días del mes de Septiembre el precio de la lana había descendido de 2,40 francos de kilogramo á 1,20 francos; y si bien es cierto que la plaza de Elbeuf, mucho menos empeñada que la de Roubaix—que se dice perdió 80 millones como minimum—no había llegado á sufrir la misma sacudida, al menos había que saber qué número de fabricantes había tenido la fortuna de saldar sin pérdidas el ejercicio de 1899-1900 y si en definitiva estaban en paz por «haber pasado el agua clara por un tamiz».

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE BOURGOGNE

Se observa bien aquí uno de los primeros efectos de la ausencia de toda agrupación orgánica y estable de los obreros de la gran industria; en el sistema del aislamiento, de la pulverización, es imposible que los obreros tengan noticia, ni siquiera aproximada, de la extensión de los beneficios de los patronos.

Con mucha frecuencia ellos no tendrán conocimiento de la prosperidad comercial más que en el preciso momento en que ésta toque á su término; y si se pregunta á los obreros elbevianos por qué se han declarado en huelga en Noviembre de 1900 mejor que en Noviembre de 1899, época que hubiera sido mucho más favorable á sus intereses, responderán que porque el movimiento huelguista que se había propagado por toda Francia, había necesariamente de tardar en levantar á la población elbeviana, de temperamento pacífico y dócil, y porque las huelgas del Havre, en Agosto y Septiembre, habían contribuído especialmente á despertar á los elbevianos (1). Lo mismo que en

(1) En su Memoria dirigida al Ministro de Comercio sobre las huelgas de 1900, M. Arturo Fontaine, Director del Instituto del Trabajo, señala el hecho siguiente: En el mes de Septiembre de 1900, la tripulación de un navío, durante el curso de una huelga de cargadores de carbón en el Havre, recibió la orden de proceder al cargamento del carbón. La tripulación se resistió, y el tribunal marítimo condenó á los opositores á quince días de prisión. Originóse una huelga, y los miembros de las diver-

los colegios, donde por cualquier razón y por incidentes muy secundarios, á tontas y á locas, se amotinan cualquier día los escolares.

Las huelgas de Elbeuf, por las mismas causas presentan también un carácter que no se encuentra ordinariamente en las huelgas inglesas y americanas: *que estallan como un trueno*. La suspensión concertada de trabajo no es el recurso supremo á que recurren los hombres que han tratado vanamente y durante largo tiempo—á veces durante muchos meses y muchos años—de conseguir una inteligencia amistosa; es, por el contrario, un procedimiento brutal de sorpresa, y ante todo se considera que la condición más esencial para triunfar es pillar al adversario desprevenido. Bien los obreros de una misma profesión hayan logrado establecer una cohesión pasajera como los tintoreros, sea que para ella resulten incapaces, en los dos casos no se da al adversario

sas profesiones reclamaron un aumento de sus salarios, que les fué concedido al cabo de ocho días.

El movimiento huelguista extendióse en seguida rápidamente á los principales puertos del Mediterráneo y del Océano, desde Dunkerque á Bayona, desde Port-Vendres á Niza, desde Orán á Bône. Después del personal de navegación y de los obreros de los puertos se extendió á otras numerosas profesiones; de suerte que la huelga de cargadores de carbón del Havre puede ser considerada como el punto de partida de 110 huelgas más en el espacio de dos meses.

ningún plazo para reflexionar, y como al principio no se sabe lo que es bueno, no se llega á formular ninguna reclamación antes de suspender el trabajo. Se declara la huelga, y en el momento mismo ó algunas horas después se entera el patrono de sus motivos. «El punto esencial para nosotros, me decía un miembro de la comisión de la Bolsa del Trabajo, era pillar á los patronos desprevenidos; en muchas ocasiones éstos nos han dicho: «nos habéis puesto el puñal en el pecho». Esto es perfectamente exacto, y nosotros lo reconocemos; esto es precisamente lo que nos ha permitido tener buen éxito.» Esta arma de la sorpresa parecía tan indispensable á los obreros elbevianos, que la decisión de los hombres buenos equivalía para ellos á la supresión del derecho de huelga. Véase, á mayor abundamiento, un extracto de un diario que es el órgano más autorizado del partido obrero de la región; «Como decíamos ayer, el Consejo de hombres buenos de Elbeuf, en su audiencia del lunes, ha dictado una serie de fallos atentatorios al derecho de huelga, ó que por lo menos hacen en realidad imposible el ejercicio de este derecho. Esto puede ser jurídico, pero es en todo caso profundamente inicuo. Es fácil de comprender, en efecto, que en el estado actual de relaciones entre patronos y obreros, una huelga supone casi siempre una brusca suspensión de trabajo, porque los patronos consideran como un

mal procedimiento las demandas de aumento de salario y despiden con mucha frecuencia á los obreros bastante audaces para hacerse los intérpretes de sus camaradas. Para evitar la condena de los delegados por los patronos, los obreros interrumpen la mayor parte de las veces el trabajo en masa y entablan en seguida las negociaciones; esto, sin embargo, no era tal el caso de los huelguistas elbevianos. Estos habían hecho saber á sus patronos que querían modificar las condiciones de su trabajo, y no lo suspendieron hasta después de haber recibido una formal denegación. No se trata, pues, de una cesación definitiva de trabajo, sino de una *interrupción* tan sólo. El Consejo de hombres buenos no ha admitido esta distinción; ha dicho que la dilación de cortesía se imponía en el caso de huelga como en los otros, y de esta suerte ha hecho casi ilusorio el derecho conferido á los trabajadores por la ley de 25 de Mayo de 1864» (1).

Los obreros elbevianos no son aquí más que los fieles representantes de una doctrina hoy común á todos sus camaradas de Francia (2); y re-

(1) *Le Petit Rouennais*, 5 Diciembre 1900.

(2) He aquí el texto de una deliberación que el comité central electoral y de vigilancia de los consejeros hombres buenos de Reims, ha tomado á este propósito:

«Considerando que el legislador, al establecer el artículo primero de la ley de 2 de Marzo de 1884, sobre los

cientemente uno de nuestros ministros, para legitimar un proyecto de ley sobre las huelgas, que ha levantado muchas objeciones graves, se ha visto en la precisión de recordar «que la huelga no debe ser una explosión ó una sorpresa, sino que debe constituir el ejercicio normal y regular de un derecho».

Nosotros, ¡ay!, no estamos todavía cerca de ver en Francia una aplicación concreta y gene-

—
 sindicatos profesionales, ha querido destruir toda trabal al derecho de coalición para la defensa de los intereses profesionales; que por esta ley el derecho de huelga es lícito; que se viola este derecho y se desconoce el espíritu de la ley cuando los Tribunales acuerdan indemnizaciones en virtud del art. 1.382 del Código civil, y que el derecho reconocido por la ley no puede dar lugar á ninguna reclamación de perjuicios;

»Considerando, por otra parte, que es inadmisble pretender que el previo aviso acostumbrado para la terminación del contrato de arrendamiento debe ser observado en caso de huelga, que no es una extinción de contrato en la forma ordinaria, sino más bien una suspensión de trabajo motivado por una reclamación colectiva no aceptada, por la parte adversa; que es evidente que el previo aviso indicado no corresponde á los huelguistas, por estar terminado el contrato con la ruptura:

Por estos hechos, el Comité protesta contra los atentados hechos al derecho de huelga por los diversos fallos de hombres buenos y de otros Tribunales, y apoyándose en la ley, declara que el perjuicio producido por la suspensión de trabajo por el hecho de una declaración de huelga, no implica ninguna reparación civil á favor de ninguna de las partes en conflicto.»

Le Petit Rouennais, 5 Diciembre 1900.

rosa de esta concepción más razonada! (1). La sorpresa es un triunfo que, el débil, no separa, á gusto, de su juego; pero de ella no se sirve una masa obrera fuertemente disciplinada y provista de capital suficiente, que no ve obstáculo en notificar mucho tiempo antes las demandas que solicita, y que sabe ponerse en condiciones de apoyarlas con medios eficaces.

Todavía, desde otro punto de vista, el arma de la sorpresa parecía indispensable á los *leaders* obreros elbevianos: hacía más fácil la conducción de sus propias fuerzas. En los países de pronunciamientos, los generales revolucionarios son grandes admiradores de la célebre fórmula: «de prisa y todo»; no solamente consiguen así paralizar más fácilmente á sus adversarios, sino que están más seguros de la fidelidad de sus soldados, fidelidad que tal vez no resistiría á la reflexión y á las seducciones interesadas de la parte opuesta. Los *leaders* elbevianos parecíanse un poco á estos generales de la América del Sur; en una semana los patronos hubieran podido, con pláticas

(1) «Yo tomo acta ante vosotros de que hoy, 23 de Septiembre, por la tarde, cuarto día de la huelga, no me han sido todavía notificadas las pretensiones de los obreros.» Declaración de M. Scheneider durante su entrevista con el subprefecto de Autun el 23 de Septiembre de 1899. En las huelgas de Montceau-les-Mines, los agravios de los mineros no se formularon hasta muchos días después de la suspensión de trabajo.

individuales, introducir el desfallecimiento ó enfriar un entusiasmo que no era siempre tan ardiente como se deseaba.

El ultimátum momentáneo evita este riesgo, y presta así un servicio que no es despreciable.

Tal es también la utilidad que ofrecían en Elbeuf las reuniones públicas, las conferencias dadas por los compañeros de Reims, los carteles, los artículos de los periódicos amigos. Los mecánicos ingleses no tenían necesidad de estas ayudas, porque la huelga había sido largamente estudiada en las reuniones sindicales; una fuerte mayoría la deseaba, y esta mayoría había deliberado con sangre fría y moderación; la pequeña minoría en contra no soñaba ni por un instante en romper el lazo de solidaridad. En Elbeuf no ocurría lo mismo; sin duda un gran número de cerebros estaba en efervescencia; pero la efervescencia está sometida á la ley de las altas temperaturas, y hay necesidad de medios poderosos para mantenerla.

Esta exigencia es tan evidente que se observan las mismas prácticas en todas las grandes huelgas de nuestro país, cualquiera que sea la región donde se desarrollen, en Marsella ó en el Havre, en Roubaix ó en Creusot.

«En Montceau-les-Mines—escribía hace algunos meses un testigo de la última huelga—la gran ocupación del huelguista es manifestar. La

manifestación es en todos los países el desfile en columna de á cuatro y por secciones, con charangas de trompetas, músicas, tambores y clarines, trapos rojos ó tricolores; es también la Asamblea en la plaza de la huelga, bajo el balcón del Ayuntamiento. Esto es, pues, en suma, una especie de revista en la que los hombres se presentan cuidadosamente afeitados y decentemente vestidos. Las manifestaciones se desarrollan sin el menor desorden» (1).

Ellos solos pueden observar la utilidad de estas procesiones con banderas y de estas reuniones públicas grandiosas que tanto se apartan del mecanismo de una huelga francesa.

La ausencia de cohesión entre los obreros explica también un rasgo casi cómico de las huelgas elbevianas. Me refiero al miedo de los huelguistas más inteligentes al ver á sus compañeros presentarse aisladamente en el despacho del patrono, y, en sentido inverso, al deseo del patrono de tener una conferencia individual con cada uno de sus obreros en huelga ó, á lo más, en una invitación colectiva, en la que no toma-

(1) *Páginas Libres*, 2 Marzo 1901: «Cuatro días entre los huelguistas», por André Bourgeois, pág. 180. Conocidas son las estratagemas de Maxence Roldes para destruir la firmeza de los huelguistas montcelinos. Se puede leer, á este propósito, un interesante artículo en *Le Temps* de 22 de Febrero de 1901.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

sen parte más que los obreros de su establecimiento. El patrono apelaba á todas las promesas que los más hábiles obreros tenían mucho, y había que redoblar el ingenio para deshacer las estratagemas del adversario. Cuando la huelga había sido declarada sin el concurso del secretario de uno de los tres sindicatos, el primer movimiento de los huelguistas era dirigirse á la Bolsa del Trabajo y demandar el apoyo y la intervención de los más viejos, prácticos en el movimiento sindical y huelguista, pues comprendían que abandonados á su propia inexperiencia se dejarían muy fácilmente, como decía uno de ellos, seducir por el patrono; y sus jefes sabían que era ante todo necesario persuadirles de que, fuera del caso de satisfacción completa, no debían reanudar el trabajo hasta que todos los obreros de los establecimientos similares hubieran aceptado las mismas condiciones. Parecía más probable la observación de esta regla elemental encargando las negociaciones ó haciendo intervenir en ellas á un miembro de la Cámara sindical ó de la Bolsa del Trabajo. Toda esta doctrina estratégica es absolutamente exacta, y el movimiento huelguista elbeviiano confirma su certeza: los tintoreros no hubieran, ciertamente, fracasado si M. P. no hubiese llegado, gracias á una conferencia particular con sus propios obreros, á romper la unión de los asalariados, y, por otra parte, una de las cau-

sas del éxito completo de los estearineros de monsiner P. fué precisamente la habilidad con que ellos supieron impedir que el patrono tuviera una entrevista personal con cada uno de los huelguistas sucesivamente, y se aseguraron el concurso de un delegado de la Bolsa del Trabajo.

Resulta, pues, difícil juzgar benévolamente las protestas de los patronos que, en presencia de esta tan clara voluntad de los huelguistas, mejor dispuestos á hacer conocer su agrupación sindical y á tratar por mediación del secretario de este grupo, se imaginan «que su propia libertad está atacada» y «que es una violencia inaudita é intolerable que se les obligue á ponerse de acuerdo con un individuo que no trabaja en sus talleres, que muy á menudo ni siquiera pertenece á la misma profesión; que este llamamiento á un extraño evidencia que los obreros reconocen la ilegitimidad de sus reivindicaciones, puesto que si éstas fuesen justas, ellos se bastarían y sobrarían para defenderlas; en fin, que ellos están dispuestos á negociar con sus propios obreros, pero que son dueños de su casa y por ningún precio han de tolerar la intromisión de un extraño en sus relaciones con sus obreros».

En verdad que semejantes lamentos son sorprendentes.

Cuando los patronos protestan contra la organización sindical empujados por el natural deseo

BIBLIOTECA ALBERTINA
BIBLIOTECA ALBERTINA

de defender lo que ellos creen su interés y sabiendo muy bien que la presencia de los delegados de la Bolsa del Trabajo ó de los secretarios de sindicato les obliga á concesiones más grandes que las que consentirían si estuviesen solo con sus obreros (1), ellos son, en realidad, víctimas de una grave equivocación; ellos sólo creen en el carácter agresivo y revolucionario de las agrupaciones obreras. Estas, derivadas ineludiblemente del régimen de la gran industria, se organizarán á despecho de todas las resistencias. Esta equivocación es, por otra parte, fácil de explicar y debe excusarse, puesto que los patronos de todos los países industriales son, sucesivamente, los engañados. Pero no se dice que la libertad de un patrono es violada porque sus obre-

(1) El ideal del patrono sería, á menudo, tener una conversación particular con cada uno de sus obreros huelguistas, aisladamente. Se concibe este deseo del patrono, pero debe también admitirse el deseo contrario del obrero. Se puede admitir de paso que éstos, por otra parte, no hacen más que imitar una táctica ya recomendada en 1804 por hombres que, ciertamente, no eran enemigos del orden social, por los redactores del Código civil. El art. 1.396 de este Código dispone, en efecto, que un contrato de matrimonio no puede ser modificado antes del matrimonio más que á presencia y con el consentimiento simultáneo de todas las personas que han sido parte; y todos los comentaristas, á propósito de la palabra simultáneo, explican que el legislador ha discurrido muy justamente.... lo mismo que se reprocha tanto á los obreros de haber discurrido en su provecho. ¡Extraña lógica!

ros en huelga quieren ante todo hacer reconocer su sindicato, y consideran, con razón, de más importancia este reconocimiento que la cuestión misma de la tasa de los salarios. ¿No se ve á cada instante en las relaciones de negocios á hombres que, considerándose incompetentes para defender sus intereses contra la otra parte, se hacen asistir de una persona más entendida? ¿Y puede criticarse entonces que los obreros, realizando esta primera evolución hacia la capacidad, que consiste en lograr conciencia de la propia insuficiencia, demanden el concurso de sus compañeros más avisados y más capaces de mantener la cohesión?

Todo esto es perfectamente legítimo, y se podría redargüir á los patronos que si las negociaciones con sus obreros deben ser perfectamente legales, si ellos reconocen que la delicadeza les impide aprovecharse de las ventajas que su ascendiente natural sobre el espíritu de sus empleados, sus más grandes hábitos de la palabra, su mayor flexibilidad de inteligencia, les aseguran, no tienen ninguna razón para protestar contra la presencia de un representante legal de los adversarios ó, al menos, de un simple consejero más perspicaz. ¿Quién de nosotros, una vez al menos, teniendo que tratar un negocio importante, no será desagradablemente impresionado de ver á la otra parte protestar contra la presencia de un hombre competente? ¿Y cuánto mayor

será esta desagradable impresión todavía si la protesta fuese formulada en nombre de la libertad!

Sin duda que la agrupación de hombres produce, por el solo hecho de existir, complicaciones especiales. Los filósofos han estudiado recientemente la mentalidad de las multitudes y examinado los fenómenos psicológicos que se desenvuelven en ellos. Pero la agrupación es también una ley inevitable para la defensa de todos los grandes intereses contemporáneos; y en una época en que las más diferentes asociaciones se fundan cotidianamente, y en que los pescadores de caña y losturistas encuentran, con razón, la unión como único medio de que sus intereses sean útilmente defendidos, ¿se tiene el derecho de sostener que los trabajadores manuales no debieran asociarse para defender su salario, que es el pan de sus mujeres y de sus hijos?

Cuando se dice todo esto á un patrono, su verdad es tan evidente que él se guarda ordinariamente de exponer sus objeciones, y cambiando de táctica, formula la respuesta siguiente: «Yo admito todo cuanto acabáis de decir, pero con una condición, y es, la de que los intermediarios que los obreros nos envían pertenezcan, al menos, á la profesión, porque muy á menudo se nos impone como negociador un negociante de vino, un vendedor, yo no sé qué político de oficio

de arrabal ó de París que se constituye cómodamente una popularidad haciéndose el defensor, tanto más ardiente de los intereses de los obreros, cuanto que ninguna responsabilidad tiene y cuanto que no sufrirá ninguna pérdida si nosotros nos vemos obligados á cerrar nuestras fábricas ó si los desgraciados compañeros perecen de miseria. Si tan sólo se nos pidiese tratar con los obreros de la misma profesión y de la circunscripción, no formularíamos ninguna protesta.»

Esta réplica nos conduce á tratar la interesante cuestión de los extraños en el movimiento huelguista sindical francés y la del *boycottage*, que está íntimamente ligada á la primera.

Es muy cierto que á continuación de las huelgas de Elbeuf, los patronos de esta circunscripción han aislado severamente á ciertos obreros que habían tomado una parte especialmente activa en el movimiento huelguista. Muchos obreros, aprehensadores y tintoreros, han tenido que abandonar la población por carecer de medios y no encontrar trabajo (1). Sin la prudencia esclarecida del mayor fabricante de la casa de Elbeuf, la casa Froenkel Blin, hace mucho tiempo que el compañero

(1) Un obrero elbeviano me decía á este propósito: «Usted no puede comprender lo fácil que resulta el *boycottage* después de la invención del teléfono; los patronos convienen entre sí no admitir ningún obrero despedido de otra fábrica sin preguntarse los unos á los otros la

Dubos, que ha sido con su amigo Fauconnier el gran director del movimiento huelguista de Noviembre de 1900, hubiera sido reducido á la miseria y no hubiera tenido más remedio que marchar á otra población, donde tal vez—como se ha visto muchas veces—la venganza patronal le hubiera perseguido en su éxodo, significándole á la desconfianza de los patronos.

Estos hechos, á los que sería fácil añadir otros muchos, atestiguan el horror profundo que los patronos sienten hacia los sindicatos. Si todos no llegan, como M. P. (que, por otra parte, ha sufrido una completa derrota) hasta prohibir á sus obreros la entrada en los sindicatos, manifiestan, al menos, una hostilidad ardiente contra los que se convierten en apóstoles de la agrupación corporativa; y les parece muy natural, cuando la ocasión se presenta, recurrir contra ellos al medio reprochable del *boycottage* patronal. Después de todo, los industriales elbevianos no son más que los fieles intérpretes del sentimiento general de sus cofrades de Francia; y sin ir muy lejos, un industrial de Rouen me decía recientemente que en Darnétal (arrabales de Rouen)

causa de la salida. Si un obrero se presenta, se le pregunta de qué taller procede, é instantáneamente se informa de sus antecedentes utilizando el teléfono. Así el desgraciado puede llamar á la puerta de todos los patronos; el teléfono irá con él.

los patronos tejedores de algodón se convinieron para no emplear á obrero que, cualquiera de ellos hubiera despedido, á continuación de tentativas hechas para agrupar á los obreros tejedores de la región.

El hecho del *boycottage* de uno ó de muchos obreros por un sindicato de patronos es, pues, incontestable, y aunque éstos, en muchas ocasiones, lo han negado, es imposible no tenerlo como evidente (1).

Si se atiende al resultado inmediato ó si se quieren ver sus efectos para el porvenir, el *boycottage* patronal aparece como un medio dotado de alguna eficacia. Una masa de obreros desorganizada está más expuesta todavía á quedar en el estado de pulverización que hace su debilidad, si se golpea, despiadadamente, á todo obrero que se esfuerza en organizarla y disciplinarla.

Pero, por otra parte, ¿no es cierto que los patronos que se sirven de esta arma incurren en grave responsabilidad, y que un patrono decente, previsor y discreto, jamás soñaría en usarla?

Puede, además, preguntarse si desde el punto de vista moral este medio escapa á todo reproche. Sin duda que en ciertos sitios se repre-

(1) A continuación de la huelga del mes de Octubre de 1901, los patronos peleteros de París han confeccionado una lista negra de los obreros que han de ser objeto del *boycottage*.